



CONSTANCIA SECRETARIA. - Chaparral Tolima, 19 de diciembre de 2022.- En la fecha pasa a Despacho del señor Juez, una vez vencido el término de emplazamiento y publicación en EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS; sírvase proveer.

ARCENIS RAMIREZ.  
Secretario,

### JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Chaparral Tolima, diecisiete de enero de dos mil veintitrés.

RAD. 73-168-40-03-001-2021-00234-00
Proceso: PERTENENCIA
Demandante: HECTOR HORACIO MAHECHA MEDINA CC: 3.040.398 distribuidorahym2011@hotmail.com
Demandados: PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS

Visto el anterior memorial, se DESIGNA como CURADOR AD-LITEM del demandado PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADOS, al doctor(a) Rodrigo Parra E. Comuníquesele, con las prevenciones del art. 48, numeral 7), ibidem, para que acepte en el término de cinco días.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.